

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO EN LA SECRETARÍA GENERAL  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY No 6. DE 2002, CORRESPONDIENTES AL  
MES DE MAYO DE 2020

| N° | Fecha de presentación | Solicitante                      | Tipo de solicitud  |
|----|-----------------------|----------------------------------|--|
| 1  | 30/04/2020            | Francisco Díaz Ruiz              | Consulta cuál es el procedimiento a seguir para tramitar su cédula vencida en estas circunstancias de covid-19.  |
| 2  | 30/04/2020            | Jesús Pérez Pérez                | Consulta cuál es el procedimiento a seguir para tramitar su cédula perdida en estas circunstancias de covid-19.  |
| 3  | 30/04/2020            | Viviana Chávez                   | Pregunta: Cómo haría para renovar su cédula que se vence el 3 de mayo del presente año   |
| 4  | 01/05/2020            | Angel Ricardo                    | Consulta como puede recuperar el archivo que había descargado luego de finalizar el formulario para la cédula, en dondeestamicedula.com., para poder ir a retirar la cedula-   |
| 5  | 04/05/2020            | Yadira Yau Jiménez               | Realizo el 4 de abril una solicitud de duplicado de cédula, y luego encontré la extraviada y ahora necesita que la ayuden con su caso.   |
| 6  | 04/05/2020            | Jacky De Alba                    | Solicita apoyo para obtener un duplicado de cédula exonerado o mediante un pago mínimo, ya que fue víctima de robo en su casa y en estas circunstancias de covid-19 esta pasando malos momentos economicos.  |
| 7  | 04/05/2020            | Meily Cristhie Rodríguez Sánchez | Necesita saber que a pasado con su cédula ya que ahora que ingreso su número de cédula y la fecha de expiración en la aplicación de bono solidario, sale que son incorrectos. Consulta que puede hacer en su caso.   |
| 8  | 05/05/2020            | Bailliber Rodríguez              | Estaba tratando de introducir en el vale digital y no sale como beneficiario. Le gustaría que lo ayuden a resolver este pequeño problema.  |
| 9  | 06/05/2020            | Luis Hernández                   | Escriba para informart que al momento de verificarse en el bono digital sale que la fecha de vencimiento no coinciden.   |
| 10 | 06/05/2020            | Andre Alejandro                  | Necesita hacer varios trámites en el banco así como también para trabajar, pero le piden la foto de su cédula, o aunque sea tener un documento que le certifique para usar como cédula temporal. Consulta si pueden darle un apoyo o una asesoría en cómo puede hacer.   |
| 11 | 07/05/2020            | Elsy López                       | Al ingresar sus datos en Panamá solidario le registra que su número de expiración no coincide con su número de cédula, no ha podido verificar si es beneficiaria del bono. Necesita por favor que le verifiquen este problema.   |
| 12 | 07/05/2020            | Kimberly Jiménez                 | Su mamá tiene su cédula vencida, consulta como puede hacer para tramitar una renovación.   |
| 13 | 11/05/2020            | Jesús Pérez Pérez                | Solicito un duplicado de su cédula el día 28 del mes de marzo y quiere saber cuánto demora un trámite como este.   |
| 14 | 12/05/2020            | Caroline Gropallo                | Solicito la renovación de su cédula de extranjera por pérdida de la misma, el día 9 de marzo. Sin embargo, por motivos familiares tuvo que salir del país y no pudo ir a recoger su cédula. Realiza las siguientes consultas: ¿Puedo enviar a alguien más a retirarla en mi lugar? ¿Cuál sería el proceso en este caso?  |
| 15 | 13/05/2020            | Salvador Rodríguez               | Desea información sobre cómo hacer un trámite; ya que a su hijo se le vence la cédula juvenil el 18 de mayo y no sabe como la puede renovar.   |
| 16 | 13/05/2020            | Kimberly Jiménez                 | La misma expone el siguiente caso: Yo anteriormente le hice la consulta sobre la cédula vencida y su respuesta fue que estaba extendida hasta el 15 de mayo. Bueno el caso es que en el MoneyGran, vía España, que es una empresa de envío de dinero, mi mamá no puede retirar el dinero, que le fue enviado, ya a ido 2 veces e incluso yo llame y le comuniqué a la joven de que con esa cédula (VENCIDA) ella podía retirar el dinero porque hay un decreto que la respalda. La joven me indico que no se puede, que ustedes solo les comunicaron de un decreto que rige solo hasta 9 de marzo.   |
| 17 | 14/05/2020            | Salinas, Yasmin                  | Ha estado tratando de contactarnos por teléfono, pero no ha sido posible. Manifiesta que al intentar crear en Mitradel mi registro de usuario, no le permite, le sale un error, al reportarlo y levantar un caso al 311 se le informa que la razón es debido a que las cédulas expedidas en el año 2010 mantiene el plástico un problema y esta es la razón por la que no puede crear el usuario en Mitradel.<br>Le sugirieron llamar o contactar al Tribunal para solicitar un cambio de número de plástico, o poide que le dejen saber mayor información y que pasos debe seguir para poder hacer el cambio de plástico.<br>Requiere realizar una solicitud de terminación laboral y la fecha es a fin de este mes, agradece mucho el apoyo para poder realizar el trámite que necesita. |
| 18 | 14/05/2020            | Tammy Valdivieso                 | Se verificó en su junta comunal local y le dicen que el número de fecha de vencimiento no es el mismo del registro, pero si aparece como beneficiaria. Consulta cuál sería el trámite que debe hacer.  |
| 19 | 14/05/2020            | Lisneht Gonzalez                 | Esta teniendo problema al momento de verificar el vale digital. Le sale que sus datos no coinciden. Le gustaría saber por qué sale así.  |

|    |            |                             |   |
|----|------------|-----------------------------|---|
| 20 | 14/05/2020 | Bernardo Ordas              | Manifiesta que apareció su cartera extraviada con su cédula y ya había solicitado un duplicado llenando el formulario de internet para duplicado de cedula y por esa razón quiere cancelar la misma. Espera que esta información llegue a tiempo y no se proceda a hacer el duplicado de su cédula  |
| 21 | 19/05/2020 | Edwin Barria                | Desea saber cómo hace con su cédula y el bono solidario. Accede al portal de rosa y sale que sus datos no concuerdan, la fecha de vencimiento con el número de cédula y lo escribe así mismo como dice siguiendo el procedimiento.  |
| 22 | 20/05/2020 | Hernán Salazar              | Esta tratando de obtener una "Marginal de Cancelación" del numero de cedula con el que fue afiliada inicialmente, de manera incorrecta a la CSS, probablemente en el año 1975 (antes de la mayoría de edad) y la misma aparece activa en el Tribunal Electoral bajo otro nombre, según verificación interna de la CSS con la base de datos del TE.                                |
| 23 | 20/05/2020 | Miguel Jiro                 | Desea saber si puede solicitar la cédula desde Japón o EEUU y cuáles son los documentos necesarios.   |
| 24 | 22/05/2020 | Mignolia Rodríguez          | Pide asistencia con relación a los tramites/pasos que se deben hacer para que los familiares directos de un panameño puedan solicitar residencia/ciudadanía para su familia extranjera.   |
| 25 | 25/05/2020 | Hillary Alcibar             | Quiere saber si su cédula esta lista la solicito ya hace un tiempo pero no lo han llamado y le gustaría saber si ya está lista para poder ir a retirarla.   |
| 26 | 25/05/2020 | Rosel Gonzalez              | Solicito un duplicado de cédula vía web debido a que la misma se le extravió, y la solicitud la envié el 9 de mayo (Hace dos semanas), y le dijeron que entre 2 a 5 días le iban a notificar a su propio whatsapp, hasta el sol de hoy no le han enviado absolutamente nada. Pide por favor que le den una respuesta, ya que necesita su identificación personal.                 |
| 27 | 25/05/2020 | Geddy González              | Su abuelo es un señor mayor de 92 años y está en cama, perdió su cedula; desea saber como puede hacer para sacarla porque lo ha llevado al médico y tiene que hacer trámites y le piden su cédula, no la carga y no hacemos nada por ese problema.  |
| 28 | 26/05/2020 | Yessenia Maitland           | Desea saber cuáles son los requisitos y documentos para realizar un trámite de cambio de apellido.  |
| 29 | 27/05/2020 | Gina Nicole Henríquez Chirú | Desea averiguar los siguientes trámites:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de residencia (estoy en proceso de mudanza) y,</li> <li>• Obtención del certificado de nacimiento de mi hijo (por primera vez) se pueden realizar online o se debe realizar en sus instalaciones?.</li> <li>• De ser así cuáles son los requisitos y horarios de atención.</li> </ul> |
| 30 | 27/05/2020 | Odalis Samaniego            | Sus hijos son menores de edad y la cédula juvenil de los 2 se venció el 7 de mayo, pregunta si están atendiendo eso en el tribunal o siguen vigentes todavía.   |

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDA VIA MENSAJERÍA EN LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY No 6. DE 2002, CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2020

| N° | No. de Nota                     | Fecha de presentación | Solicitante  | Tema  |
|----|---------------------------------|-----------------------|--|---|
| 1  | Escrito de 5-5-20               | 06/05/2020            | José Blandón Figueroa<br>Presidente del Partido Panameñista                                    | Remite la misiva que se anexa a este correo, a través la que externa 4 preguntas, con relación a la vigencia del fuero electoral laboral de sus copartidarios que componen la Junta Asesora, siendo las siguientes:<br>"> ¿Se puede interpretar que los Decretos No. 9 del 18 de marzo de 2010, el No. 12 del 1 de abril de 2020 y el No. 15 del 29 de abril de 2020, suspenden el término de la vigencia del Fuero Electoral Laboral, desde el 18 de marzo de este año hasta el 15 de mayo de 2020 o a la fecha que se mantengan suspendidos los términos, retomándose tal fuero desde el momento en que se levante la suspensión de términos?<br>> De ser así, ¿Los candidatos aforados que sean despedidos dentro de ese lapso de tiempo, (18 de marzo de 2020 hasta que se levante la suspensión de términos, más los cuarenta y ocho 48 días que faltarían) estarán amparados por el Fuero Electoral Laboral?<br>> En ausencia de certificación de la Secretaria General del Tribunal Electoral que acredite la condición de aforado de un servidor público, ¿Qué documento idóneo se puede presentar para acreditar el fuero? ¿Podrá ser una certificación de la Comisión Electoral del Partido?<br>> ¿Qué criterio utilizará el Tribunal Electoral, ante la decisión de las instituciones del Estado de NO recibir recurso alguno de funcionario destituido (Aviso de estar aforado), so pretexto que los términos dentro de los procesos administrativos están suspendidos, conforme a los Decretos Ejecutivos No. 507 del 24 de marzo y el No. 513 del 27 de marzo de 2020? En cuanto a que solo hay quince 15 días para poner en aviso a la Institución nominadora."<br>Además, sobre los miembros del referido colectivo que se postularon para ser electos en la Convención Nacional que fue suspendida, pregunta: "¿Los miembros del Partido Panameñista que presentaron sus candidaturas para la elección ante las Secretarías Ejecutivas Sectoriales de Administración, Proselitismo y Asuntos Electorales, quedando en firme las mismas al 23 de marzo de 2020, están amparado por Fuero Electoral Laboral, aún cuando no se publicara el listado ante el Boletín Electoral?" |
| 2  | Nota 10-2020-JDP-P de 4-5-20    | 06/05/2020            | Ricardo Lombana G.<br>Presidente de la Junta Directiva Provisional del Movimiento Otro Camino. | Consulta si la suspensión de términos aplica también a la inscripción de partidos en formación y si al terminar el tiempo de la cuarentena y una vez activadas las inscripciones de adherente, si será posible hacerlo a través de otros mecanismos, como por ejemplo en línea.   |
| 3  | Nota DGN° 110-2020-49 de 6-5-20 | 07/05/2020            | Bernardo Meneses<br>Director General del IFARHU  | Remite solicitud para que el TE emita duplicados de la cédula juvenil, porque han encontrado que a muchos estudiantes se les ha extraviado la cédula y no pueden recibir los beneficios de esa institución. Por lo que piden la colaboración y agradecen el apoyo que le puedan brindar el TÉ.  |

|    |  |            |  |  |
|----|--|------------|--|--|
| 4  | Nota DS-102-20 de 6-5-10                       | 08/05/2020 | Dr. Rigoberto González, Procurador de la Administración.   | En base a convenio suscrito con el TE, solicita le den acceder al Sistema de Verificación de Identidad del Registro Electoral, toda vez que constituye una herramienta necesaria para sus labores. Lo solicita tanto para él, como para tres funcionarios más de su entidad.   |
| 5  | Nota FTCSS-COVID-19/Transp-017-2020 de 12-5-20 | 12/05/2020 | Gabriel Arroyavez Jefe de la FTCSS COVID-19  | Informa de un accidente de tránsito que ocurrió ayer con el vehículo marca Toyota, con placa de circulación G01785, de propiedad del Tribunal Electoral, que en la actualidad mantienen en préstamo, indicando que el golpe que le dieron al auto, es en la parte trasera del mismo, lo que no impide que lo sigan utilizando.<br>Agradece el apoyo brindado por el Tribunal Electoral, a la Fuerza de Tarea Conjunta de Seguridad Sanitaria COVID-19.   |
| 6  | Nota A.J.D.H.-MIRE-2020-07325 de 6-5-20        | 12/05/2020 | Vladimir Franco Sousa Director de Asuntos Jurídicos Internacionales y Tratados del MIRE          | Hace referencia a la misiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que recibieron el 24 de abril de 2020, relativa a la petición P-2016-17, promovida por el abogado Evans A. Loo R. contra la República de Panamá, por presuntas infracciones del derecho al sufragio, que a juicio del proponente vulneran lo dispuesto en el artículo 23 de la Convención Americana de los Derechos Humanos.<br>Por tanto, adjunta la documentación pertinente (libelos de demanda) y solicita al Magistrado Presidente del TE que remita sus observaciones a la Cancillería, contando para ello hasta el 30 de junio de 2020. |
| 7  | Nota DM-0563-2020 de 8-5-20                    | 14/05/2020 | Augusto Valderrama MIDES   | Solicita apoyo para que autoricen la licencia sin sueldo de la colaboradora Mitzila Samudio, quien asegura ha sido de gran valía por su profesionalismo y experiencia en temas financieros y administrativos.<br>En tal sentido desea el apoyo para que la funcionaria lo pueda acompañar como colaboradora y asesora dentro de su institución.  |
| 8  | Nota s/n de 13-5-20                            | 18/05/2020 | Marie Clair González A XPLOR DIGITAL EXPERIENCE  | Remite propuesta en alianza con Vital Capital, para la implementación del Sistema de Verificación de Documentos de Identidad Biométrica.<br>Sostiene que su poderosa tecnología cumple con los estándares de seguridad, basados en:<br>-Verificación de Identidad<br>-Autenticación de documentos de identificación (KYC)<br>-Reconocimiento Facial<br>-Escaneo y captura de huellas digitales<br>-Reconocimiento de identidad móvil<br>-Biometría del comportamiento<br>-Reconocimiento de Voz  |
| 9  | Nota 2654-2020-DFG de 8-5-20                   | 22/05/2020 | Gerardo Solís Contralor General de la República  | Solicita se instruya lo pertinente para que se le permita el acceso a los "Web Service" del TE, para consultar información sobre la fecha de nacimiento y defunción de ciudadanos, mediante programas que desarrollarán a la medida de sus requerimientos.<br>Indica que será de suma importancia para realizar las tareas de validación y fiscalización al Programa Panamá Solidario que viene realizando el Gobierno Nacional.   |
| 10 | Oficio 255-SP-2020 de 26-5-20                  | 27/05/2020 | Elvia Vergara Secretaria Judicial de la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia | Solicita certificado de defunción del señor RODOLFO ESPINO DURÁN con CIP 6-26-210, en virtud que esa secretaría mantiene causa penal seguida en su contra por delito contra la Fe Pública en perjuicio del Estado, para su correspondiente trámite.  |